seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 20–10–2016–1317–P–05–PPSUS2R000000045

No. PÓLIZA	CP–100001580	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	110008602	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	17/12/2020	SUC. EXPEDIDORA	CEN PASTO

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas del	01/07/2020	24:00 Horas del	30/06/2021		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	HIDALGO MEDINA, SUSAN CATHERINE	No. DOC. IDENTIDAD	1085.248.666
DIRECCIÓN	CRA 24 NO 5 SUR 52 BRR SANTA ISABEL ED CAPIBE APT	TELÉFONO	3007743663
ASEGURADO	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICAS – DANE	No. DOC. IDENTIDAD	899.999.027–8
DIRECCIÓN	AV 6B NORTE NO 26N 55 BRR SANTA MONICA	TELÉFONO	6618844
BENEFICIARIO	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICAS – DANE	No. DOC. IDENTIDAD	899.999.027–8
DIRECCIÓN	AV 6B NORTE NO 26N 55 BRR SANTA MONICA	TELÉFONO	6618844

OBJETO DE CONTRATO

SE ACLARA QUE LA VIGENCIA GLOBAL OPERA DESDE EL 01 DE JULIO DE 2020

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NO.CO1.PCCNTR.1653863 ,SE AMPLIAN LAS VIGENCIAS Y SE INCREMENTA EL VALOR ASEGURADO A LA POLIZA ARRIBA CITADA, LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO SE MODIFICAN.

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.CO1.PCCNTR.1653863 , CUYO OBJETO ES

"PRECIOS_2020_IPC_PPA_ICESP_ICTCP__CONSTRUCCION_2020_ICCPV_TH_ PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA REVISAR, DEPURAR Y CRITICAR LA INFORMACIÓN RECOLECTADA DE LAS DIFERENTES OPERACIONES INVESTIGACIONES DE PRECIOS Y COSTOS; ASÍ COMO GENERAR LOS ENVÍOS DE INFORMACIÓN QUE SE REQUIEREN A DANE CENTRAL SEGÚN LOS CRONOGRAMAS ESTABLECIDOS Y GENERAR LOS CONTROLES NECESARIOS PARA ASEGURAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS COTIZACIONES Y DISTRIBUCIÓN UNIFORME EN CADA UNA DE LAS PERIODICIDADES."

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 16/12/2020	24:00 Horas del 30/06/2021	1,413,099.20	10,000.00
		TOTAL ASEGURADO	1,413,099.20	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
AGENCIA DE SEGUROS SIO LTDA	AGENCIAS	100.00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	10,000.00
DESCUENTOS		
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	10,000.00
GASTOS EXP.	$	0.00
IVA	$	1,900.00
TOTAL A PAGAR	$	11,900.00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago : 30/04/2021

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

PUEDES CONSULTAR TU PÓLIZA EN **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

EL TOMADOR Y/O ASGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DIAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.

DE ACUERDO CON EL ARTICULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA POLIZA. MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARNTÍAS. EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMAR LA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.

KATHERIN 11/04/60

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

Recibo de Pago

- CLIENTE-

Referencia de Pago No.	110008602

Fecha de Facturación	17/12/2020
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	
Póliza No.	CP–100001580
Periodo Facturado	30/04/2021 — 30/06/2021

Fecha Límite de Pago	31/01/2021	
Prima (incluye gastos de expedición)	$	10,000.00
IVA	$	1,900.00
VALOR TOTAL A PAGAR $	$	11,900.00

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	HIDALGO MEDINA, SUSAN CATHERINE
CRA 24 NO 5 SUR 52 BRR SANTA ISABEL ED CAPIBE APT	1085.248.666
Intermediario	AGENCIA DE SEGUROS SIO LTDA

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

1. No se aceptan pagos parciales.
2. Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
3. Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el 31/01/2021 se aplicará la clausula de terminación automática especifiada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo1068 código de comercio)
4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. NIT 860.037.013-6,** al respaldo endóselo correctame y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
5. Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web **www.segurosmundial.com.co** en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.
6. Para realizar el pago a través de las redes de Efecty o Baloto, ingrese a nuestra página web **www.segurosmundial.com.co** en la imagen de Efecty y Baloto haga clic y continúe el proceso para generar el pin de pago únicamente en efectivo.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.	110008602

Fecha de Facturación	17/12/2020
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	
Póliza No.	CP–100001580
Periodo Facturado	30/04/2021 — 30/06/2021

Fecha Límite de Pago	31/01/2021	
Prima (incluye gastos de expedición)	$	10,000.00
IVA	$	1,900.00
VALOR TOTAL A PAGAR $	$	11,900.00

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	HIDALGO MEDINA, SUSAN CATHERINE
CRA 24 NO 5 SUR 52 BRR SANTA ISABEL ED CAPIBE APT	1085.248.666
Intermediario	AGENCIA DE SEGUROS SIO LTDA

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales OPCIÓN1

(415)7709998434219(8020)00000110008602(3900)000000011900(96)20210131

Bancos Corresponsales OPCIÓN 2

(415)7709998039933(8020)031594(8020)22990110008602(3900)000000011900(96)20210131

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

seguros mundial®

Recibo de Pago

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1

CORRESPONSALES

Carulla · grupo éxito · Bancolombia Corresponsal Bancario · efecty · VIA · Baloto

OPCIÓN 2

BANCOS

Scotiabank · DAVIVIENDA · Banco de Bogotá · Bancolombia · Banco de Occidente

CORRESPONSALES

puntored
Te damos más

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA